

**F. 951****Solicitud de: Acreditación**
Devolución

Por la presente solicito la ACREDITACIÓN o DEVOLUCIÓN de las sumas generadas a mi favor.-

De tratarse de una acreditación, la misma deberá efectuarse a los períodos no prescriptos más antiguos, correspondientes a el/los padrón(es)/dominio(s) que se detalla(n) a continuación:_____

Apellido y Nombre o Denominación: _____

CUIT/CUIL/DNI: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Impuesto en el que se origina el saldo a favor	Padrón/ Dominio	Acreditación hacia el/los Impuesto(s)	Padrón/ Dominio
<input type="checkbox"/> Inmobiliario		<input type="checkbox"/> Inmobiliario	
<input type="checkbox"/> Automotores y Rodados		<input type="checkbox"/> Automotores y Rodados	
<input type="checkbox"/> CISI Comunal		<input type="checkbox"/> CISI Comunal	
<input type="checkbox"/> Tasa al Uso Especial del Agua		<input type="checkbox"/> Tasa al Uso Especial del Agua	

Causa que motiva la Solicitud:

<input type="checkbox"/> Ajuste de valuación	Resolución de Catastro N°: _____
<input type="checkbox"/> Pago repetido	
<input type="checkbox"/> Pago erróneo	Padrón/Dominio Erróneo N°: _____
<input type="checkbox"/> Resolución saldo a favor	Resolución N°: _____
<input type="checkbox"/> Otra	Descripción: _____

Descripción de la documentación original que se adjunta a la presente (*):

--

Firma y Aclaración: _____

(*) Documentación requerida:

- Persona Física: fotocopia del DNI - Persona Jurídica: Contrato Social y fotocopia DNI del socio firmante.
- En caso de apoderado debe adjuntar fotocopia del poder y fotocopia DNI del apoderado.
- Para el caso que el solicitante no sea el titular debe adjuntar vínculo con el mismo o con el padrón/dominio involucrado. (acta de nacimiento, acta de matrimonio, escritura, boleto de compraventa sellado, etc.).
- Boletas originales o resúmenes bancarios que originaron el importe a acreditar/devolver.
- Copia de la Resolución de la Dirección General de Catastro para los casos de ajustes de valuación cuando correspondiere.
- Para pago indebido por exenciones se debe adjuntar además copia de la Resolución que origina la exención.
- Para dar curso a la solicitud de devolución, el contribuyente deberá tener regularizada la situación impositiva en esta Repartición.